En sesión celebrada el día 1 de diciembre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre los aperitivos, comidas o cenas realizadas en Palacio de Navarra desde el día 21 de octubre, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Marta Álvarez Alonso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 1 de diciembre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Marta Álvarez Alonso, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en los artículos 188 y siguientes del Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta escrita:

Ayer conocimos, a través de un medio de comunicación, que en los últimos días la Presidenta del Gobierno de Navarra ha celebrado una comida en el Palacio de Navarra con una decena de personas no convivientes. A este respecto se desea conocer:

1. Número de aperitivos, comidas o cenas realizadas en el palacio desde el 21 de octubre hasta la fecha de contestación a esta pregunta.

2. Para cada una de ellas:

– Motivo por el que se ha celebrado.

– En el caso de tratarse de una reunión de trabajo, agenda del día, indicando la hora de las reuniones previas o posteriores a dicha comida, aperitivo o cena.

– Número de asistentes a cada una de ellas, indicando: organización a la que representaban y, para miembros del Gobierno de Navarra y España y altos cargos, identificación de los mismos.

– Menú servido en la comida, aperitivo o cena.

– Coste económico y partida con la que se han financiado.

3. Indicación de la norma en la que se ampara cada una de las comidas, aperitivos o cenas celebrados.

Pamplona, 23 de noviembre de 2020.

La Parlamentaria Foral: Marta Álvarez Alonso